

### Acta N° 37-2019

Sesión extraordinaria celebrada el día miércoles treinta y uno de julio del dos mil diecinueve, iniciando al ser las diez horas con once minutos en la sala de reuniones de la oficina del INCOPECA, en la provincia de San José.

#### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Oración.
III.	Aprobación o modificación del Orden del Día.
IV.	Temas a Tratar: i. Propuesta de Reglamento de Balizas. ii. Evaluación de acciones a seguir, en relación a las recientes declaraciones del señor Renato Alvarado, Ministro de Agricultura y Ganadería.
VII.	Cierre

#### **DESARROLLO DE LA SESION**

##### **PRESIDE:**

**Sr. Deiler Ledezma Rojas**

**Presidente Ejecutivo a.i**

#### **Artículo I**

##### **Apertura y comprobación del Quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión en en la oficina de San José del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

<b>DIRECTORES PRESENTES</b>	
Sr. Deiler José Ledezma Rojas	Vicepresidente. Director Representante de la Provincia de Puntarenas.
Sra. Adelita Arce Rodríguez	Directora Representante del Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sra. Carmen Castro Morales	Directora Representante del Consejo de Gobierno
Sra. Leslie Quirós Núñez	Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado	Directora Representante del Sector Exportador.
Sra. Sonia Medina Matarrita	Directora Suplente en propiedad.
Sr. Carlos Mario Orrego Vásquez	Director Suplente.
<b>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN</b>	
Sr. Moisés Mug Villanueva	Presidente Ejecutivo.
Sr. Marlon Monge Castro	Director Representante del Ministro de Agricultura y Ganadería.
Sr. Jesús Méndez Gutiérrez	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
<b>DIRECTORES AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN</b>	
Sr. José Manuel Ugalde Jiménez	Director Representante de la Provincia de Limón.
<b>ASESORES PRESENTES</b>	
Sr. Álvaro Otárola Fallas	Director General Técnico a.i

**Artículo II****Oración de agradecimiento**

Procede la señora Directora Ana Victoria Paniagua Prado, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

**AJDIP-386-2019****Considerando**

1-Procede el Sr. Deiler Ledezma Rojas, Presidente Ejecutivo a.i a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.

2-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

**Acuerda**

1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Deiler Ledezma Rojas, Carmen Castro Morales, Adelita Arce Rodríguez, Ana Victoria Paniagua Prado, Leslie Quirós Núñez, Sonia Medina Matarrita y Carlos Mario Orrego Vásquez.*

**Artículo IV****Temas:****i. Propuesta de Reglamento de Balizas.**

Proceden los señores Álvaro Otarola Fallas, Director General Técnico a.i y Heiner Méndez Barrientos, Asesor legal del INCOPECA, a presentar la propuesta del Reglamento de Balizas para conocimiento y observaciones de los señores miembros de Junta Directiva.

Una vez transcurrida las cinco horas después del inicio de la presente sesión, y que por motivos de tiempo no es posible abarcar la totalidad del documento, por lo tanto, consideran los señores Directores una vez atendidas las observaciones, hasta el artículo 44 del documento en cuestión, darlo por conocido y continuar con la revisión del mismo en la sesión extraordinaria programada para el 08 de agosto del presente año.

**ii. Evaluación de acciones a seguir, en relación a las recientes declaraciones del señor Renato Alvarado, Ministro de Agricultura y Ganadería.**

La Directora Carmen Castro Morales, manifiesta que tomó el tiempo para escuchar las declaraciones recientes por parte del señor Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), el cual considera son imprudentes, poco precisas y utiliza un lenguaje poco asertivo; además indica que es consciente de la problemática que ha tenido el INCOPECA, por lo tanto considera una revisión del modelo de la Junta Directiva. Además, señala que previamente el señor Ministro de Agricultura y Ganadería o su representante, debió presentar una agenda con temas a seguir por parte de la Junta Directiva y por lo tanto no debió indicar que la Junta Directiva es incompetente.

Por otra parte la señora Ana Victoria Paniagua Prado, comparte las palabras de la Directora Carmen Castro Morales, indicando que el señor Alvarado Rivera, olvido que él, era parte de la Junta Directiva y que lamentablemente no se ha presentado para poder enrumbar a la Institución en este momento con las actuales declaraciones, adicionalmente, de otras decisiones que ha tomando el Poder Ejecutivo, considera que lo más prudente es que se presente ante la Junta Directiva y que exponga cuál es su planteamiento y no por medios de prensa.

Considera solicitar su presencia en una sesión de Junta Directiva para que ocupe el espacio que le corresponde y que ayude a enrumbar la institución, además señala que no puede aducir que las cosas que no se han realizado, son responsabilidad de la Junta Directiva, ya que, la agenda la propone el Presidente Ejecutivo y en muchas ocasiones se ha solicitado al mismo, transparencia, sin embargo existen proyectos que nunca llegaron a la mesa o que hasta el día de hoy no conocemos.

La Directora Sonia Medina Matarrita indica que siguiendo las palabras de las señoras Paniagua Prado y Castro Morales, considera conveniente la presencia del señor Renato ante la Junta Directiva con el fin de brindar un panorama claro de su posición como miembro activo de esta Junta, ya que el sector se encuentra confuso e inseguro con lo que actualmente está pasando en contra de la Institución.

El Director Carlos Mario Orrego considera analizar la operatividad de la Junta Directiva, ya que hay que direccionar, priorizar los temas vistos en la Junta Directiva, definir que debe o no venir como tema de agenda, para tener una mejor claridad y efectividad. Además, indica que ante las recientes declaraciones del señor Alvarado Rivera, solamente se cuenta con un abanico de especulaciones.

La señora Ana Victoria Paniagua Prado, hace referencia a la incertidumbre y preocupación que sienten los funcionarios de la institución ya que actualmente no se cuenta con una figura como tal, del Presidente Ejecutivo y sienten que no tienen representación, por eso considera que como Junta Directiva, den apoyo con el fin de trabajar conjuntamente para seguir operando y funcionando con normalidad hasta tanto no saber el fondo de la situación. Por lo tanto, considera conveniente tener un acercamiento con el personal de la Institución para que sientan el apoyo por parte de la Junta Directiva.

La señora Carmen Castro Morales, considera conveniente circular un documento a todo el personal por las diferentes vías de comunicación y realizar un comunicado de prensa indicando la posición de la Junta Directiva en relación a la información circulada, es por ello, que solicita la presencia del señor Renato Alvarado Rivera ante la Junta, para que de claridad e indique cuál es su objetivo, su posición y lineamientos; y hasta tanto no se pronuncie, seguir operando con normalidad, ya que a la fecha no se ha generado ningún cambio oficialmente.

Valoradas y escuchadas las intervenciones de los señores de los señores Directores, la Junta Directiva, resuelve;

**AJDIP-387-2019**

Considerando

1-Que los señores Directores, consideran conveniente realizar un comunicado de Prensa, en el cual se manifiesta la posición de la Junta Directiva del INCOPECA, en relación a la información circulada por los diferentes medios de comunicación nacional, sobre las declaraciones del señor Ministro de

Agricultura y Ganadería Renato Alvarado Rivera, en correlación a las actuaciones de esta Junta Directiva y del INCOPECSA.

2- Que consideran conveniente solicitar al señor Renato Alvarado, Ministro de Agricultura y Ganadería, asista a una sesión o reunión con la Junta Directiva, a efecto de clarificar lo manifestado por él, cuál es su posición, su objetivo y lineamientos para que en conjunto con los funcionarios del INCOPECSA, se trabaje en la defensa de la institucionalidad del INCOPECSA, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

#### **Acuerda**

1-Realizar un comunicado de prensa, con el fin de indicar la posición como Junta Directiva ante lo manifestado por el señor Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería.

2-Instruir al señor José Centeno Córdoba, jefe de la Oficina de Cooperación Internacional elaborar un borrador de lo señalado por los señores Directores para realizar dicho comunicado.

3-Hacer atenta invitación al señor Ministro de Agricultura y Ganadería Renato Alvarado Rivera, a efecto de que se reúna con esta Junta Directiva para atender lo relacionado con sus manifestaciones sobre la Junta Directiva y el INCOPECSA.

3-Acuerdo en firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Deiler Ledezma Rojas, Carmen Castro Morales, Adelita Arce Rodríguez, Ana Victoria Paniagua Prado, Leslie Quirós Núñez, Sonia Medina Matarrita y Carlos Mario Orrego Vásquez.*

---

#### **Artículo V**

##### **Cierre**

Al ser las quince horas con veinticinco minutos se levanta la sesión.